

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia:110014003057 2021 01165 00

Agréguese a los autos respuesta de Transunión (archivo 32), para los fines legales pertinentes.

Téngase en cuenta el informe secretarial visible en el archivo 36 del expediente digital para los fines legales a que haya lugar.

Teniendo en cuenta que de la terna de peritos – liquidadores, ninguno compareció al proceso de conformidad con el artículo 47 del Decreto 2677 de 2012, se designa la siguiente terna de peritos liquidadores que hacen parte de la lista oficial clase C de la Superintendencia de Sociedades, con la advertencia de quien acepte primero será quien ejerza el cargo:

1.- OSCAR ANTONIO GONZÁLEZ ADAD , identificado con C.C. No. 19.051.146, email: oscaragonzalezh@hotmail.com

2.- LUZ DARY GARZON GUTIERREZ, identificada con C.C. No. 55.155.568, email: luzdaly.2009@hotmail.com.

3.- JUAN BAUTISTA HERNANDEZ CORTES, identificado con C.C. No. 12.225.369, email bauher86@hotmail.com.

Requírase a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, a Experian Colombia S.A.- Datacredito y a la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales- UGPP, para que en un término perentorio den respuesta a los oficios 460, 461 y 462 de fecha 6 de marzo de 2022 y recibidos el día 10 del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:

Marlenne Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [6e31cdee14a816aa0c5eb1ca814494e657e94b68f1024a87a4c4e4a3f427fc88](https://www.sedapm.gov.co/codigos/6e31cdee14a816aa0c5eb1ca814494e657e94b68f1024a87a4c4e4a3f427fc88)

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>